



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 30  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**APROBADA EL 06-12-2016.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño y Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:25 am.

Se incorporó:

- ✓ Prof. Michael Mijares a las 08:48 am

Se retiró:

- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 08:48 am

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 29 del martes 22-11-2016.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Facultad de Farmacia.**

1.1 La Decana informó sobre las actividades comerciales de la Facultad de Farmacia:

- Dido Donuts – Se le informó al propietario que debe retirar el carrito que guarda aquí en la Facultad de Farmacia. Habrá una nueva reunión el próximo martes a fin de tomar decisiones al respecto. La COPRED insiste en que el carrito no debe continuar almacenado en el área donde está ahora.
- Centro de copiado que funciona en el Centro de Estudiantes de la Facultad: Esta situación debe estudiarse con cuidado. Este servicio no tiene ninguna relación contractual firmada con la oficina de Actividades Comerciales de esta Universidad. Debe tomarse decisiones al respecto dada la irregularidad de la situación.





- 1.2 La Decana planteó la situación que tienen los profesores que están bajo contrato y aún no han presentado Concurso de Oposición y aquellos profesores que habiendo presentado Concurso de Oposición están retrasados en el ascenso a la Categoría correspondiente. Se plantea enviar comunicaciones a los profesores y a los respectivos Tutores a fin de llamar su atención sobre la necesidad de regularizar esta situación.
- 1.3 La Decana asistió con la Profesora Claudia Giummarra a la tercera entrega del Premio CIFAR. Este evento se realizó en la Universidad Santa María. El Primer Premio fue otorgado a los Farmacéuticos Ana Romero, Sandra Méndez, Álvaro Araque y Erwin Mora.

### INFORME DEL DIRECTOR.

1. Comunicación enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser**, Jefe de la Cátedra Servicios Farmacéuticos en los Programas Institucionales de la Mención Sanitaria Asistencial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por el Prof. Carlos Rodríguez.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Comunicación enviada por la **Profa. Aracelis Ortega**, Jefe de la Cátedra de la Asignatura Estabilidad de Medicamentos y la Profa. Enriqueta Rodríguez, Coordinadora de la mención Tecnología Industrial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Julibel Martínez.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefe de la Cátedra Práctica Profesional Analítica, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Besaida Lezama.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación enviada por la **Profa. Mariela Rincón**, Jefe de la Cátedra de Legislación de Alimentos y la Profa. Lizet Bou Rached, Jefe de la Cátedra de Tecnología de Alimentos, de la mención Ciencia y Tecnología de Alimentos, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Nilyan Rodríguez.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



## INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

### 1.- RETIRO DEFINITIVO:

El Br. Carlos Adolfo Castro Acevedo, CI: 26.314.794, estudiante del 1<sup>er</sup> año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Estudiará otra carrera.

**Decisión:** Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

### 1. RETIRO TEMPORAL:

1.1 La Br. Leonela Carolina Ramírez Iriarte, CI: 27.042.412, estudiante de 1<sup>er</sup> año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos y familiares. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

1.2 La Br. Yirlli Michelle Medina Carrero, CI: 22.347.643, estudiante de 1<sup>er</sup> año, Índice de eficiencia de 0,648, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

1.3 La Br. María Eugenia Reí Ramírez, CI: 21.282.101, estudiante de 2<sup>do</sup> año, Índice de Eficiencia de 0,38, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

1.4 La Br. Mary Johana Andrea Páez Murillo, CI: 23.689.069, estudiante de 2<sup>do</sup> año, Índice de Eficiencia de 0,38, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

1.5 La Br. Indhira Joely Flores Orozco, CI: 24.774.950, estudiante de 2<sup>do</sup> año, Índice de Eficiencia de 0,58, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Irá a hacer curso de idiomas en el exterior. Anexa carta explicativa y soportes.



**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

### INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 28/11/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 30/2016, de fecha 25/11/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 23/11/2016, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "VALIDACIÓN DE UN MÉTODO DE ENSAYO POR HPLC EN FASE REVERSA PARA LA DETERMINACIÓN DE ADITIVOS EN BEBIDAS GASEOSAS USANDO UNA COLUMNA MONOLÍTICA" presentado por el Ing. Químico **JESÚS RODRÍGUEZ**, con el aval de las Tutoras la Esp. Lizet Bou Rached y la MSc Mariela Rincón.

#### JURADO PRINCIPAL

Esp. Lizet Bou Rached (Tutora – Coordinadora).  
Dra. Miriam Regnault  
Esp. Marisabel Bor

#### JURADO SUPLENTE

MSc. Norma de Castro  
Dra. Elsa Castejón

**Decisión:** Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 28/11/2016 conoció el oficio Nro. PT 12/2016, de fecha 27/10/2016, procedente de la Profa. Gladys Romero de Gali Coordinadora del Postgrado de Toxicología donde da respuesta a la comunicación N° 06.01.658 de fecha 19 de julio 2016, dirigida a la Dra. Margarita Salazar-Bookaman en relación a la sustitución de la nivelación de los aspirantes al Postgrado de Toxicología de cursar y aprobar la materia toxicología forense de 4to año de la carrera de Farmacia por una prueba de suficiencia en el área de toxicología.

**Decisión:** Se aprueba la solicitud.



## PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 1343 de fecha 21-11-2016, enviada por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, de la Cátedra de Química General, donde solicita permiso, para asistir a una Estancia de Investigación en el Laboratorio de Plantas Medicinales del Departamento de Farmacología en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, España, en el período comprendido desde el 19-01-2017 al 23-02-2017.

**Decisión:** Se otorga el permiso. Informar al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Química General y al interesado.

2. Comunicación CJO-N°604-2016, de fecha 15-11-2016, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que la Comisión de Mesa del Consejo Universitario emitió un oficio, del caso de la **Br. Melisa Vergara**, en relación a la negativa del Consejo de la Facultad de Farmacia, de inscribirla para el período 2016-2017.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Comunicación CU 2016-1444 de fecha 14-11-2016, enviada por la **Marianella Altuve**, Secretaria del Consejo Universitario, donde devuelve el oficio Nro. 06.01.822 de fecha 28-09-2016, correspondiente a la designación de la **Profa. Adriana Pimentel**, como Jefa de la Cátedra de Anatómo-Fisiología, en virtud de que el mismo no contiene en anexo, Currículo Vitae, copia de cédula de identidad, Dedicación y Escalafón Universitario.

**Decisión:** En cuenta.

4. Comunicación CU-2016-1461, de fecha 16-11-2016, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 16-11-2016, aprobó el Acta contentiva de los resultados del Concurso para proveer de un (01) cargo de Preparador, adscrito a la Cátedra de Microbiología, resultando ganadora la **Br. Luz Marina Do Nascimento Araujo**.

**Decisión:** Remitir al departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Microbiología y a la interesada. Felicitar.

5. Comunicación Nro. 1364 de fecha 22-11-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Joyce Elena Gutiérrez**, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, desde el 01-01-2016 hasta el 31-01-2016.



**Decisión:** Aprobado. Remitir al departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación Nro. 1363 de fecha 22-11-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades por realizar por la **Profa. Joyce Elena Gutiérrez**, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, desde el 01-01-2017 hasta el 31-01-2017.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación Nro. 1365 de fecha 22-11-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Carmen Celis**, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, desde el 01-01-2016 hasta el 31-01-2016.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación Nro. 1363 de fecha 22-11-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite en anexo, las actividades por realizar por la **Profa. Carmen Celis**, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, desde el 01-01-2017 hasta el 31-01-2017.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación Nro. 1367 de fecha 22-11-2016, enviada por la **Profa. Melina Monasterios**, donde informa que a partir del 31-12-2016, hará efectiva el beneficio de su jubilación como Personal Docente y de Investigación.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

10. Comunicación Nro. 1368 de fecha 24-11-2016, enviada por la **Profa. Melina Monasterios**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, seis (06) originales del Acta de la defensa del trabajo de Ascenso, presentado por la **Profa. María Isabel Amaro**, a los fines de su Ascenso a la Categoría de Profesor Agregado.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial. Informar al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

11. Comunicación Nro. 1369 de fecha 24-11-2016, enviada por la **Profa. Melina Monasterios**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo, el Informe de Credenciales de Mérito, de la Profa. María Isabel Amaro a los fines de su Ascenso a la Categoría de Profesor Agregado.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

12. Comunicación Nro. 1385 de fecha 23-11-2016, enviada por la **Profa. Lesbia Josefina Muro Lozada**, Jefa de la Cátedra de Suministro de Medicamentos en el Sistema Público Nacional de Salud, donde da respuesta sobre la opinión legal emitida por la Asesoría Jurídica de la Facultad de Farmacia, en relación a la solicitud de recusación del **Prof. Wander Caires**, como Jurado Principal de su respectivo Ascenso a la Categoría de Profesor Asociado.

**Decisión:** Remitir a la Asesoría Jurídica de la Facultad de Farmacia, para su estudio correspondiente. Tramitar con urgencia reglamentaria.

13. Comunicación Nro. 1389 de fecha 25-11-2016, enviada por la **Profa. Adriana Pimentel**, donde manifiesta su decisión de renunciar al Cargo que venía desempeñando como Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva de la Cátedra de Anatomo-Fisiología desde el año 2007.

**Decisión:** Se acepta la renuncia a partir del 25-11-2016. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Anatomo-Fisiología y al Departamento de Sanitario Asistencial. Se designa como Jefe (E) de dicha Cátedra al **Prof. Carlos Gomes** a partir del 30-11-2016. Informar al interesado, al Departamento de Recursos Humanos y a la Cátedra. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó: a las 11:23 am.

Esther